



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, [15 SEP 2014

Expte.nº: 52.186-2008

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis que viene desarrollando el **Bioq. Guillermo Esteban Juárez**, titulado: **Probióticos lácticos funcionales. Estudios de la interacción entre bacterias lácticas y célula eucariota**, bajo la Dirección de la Dra. Ana Virginia Rodríguez y la Dirección Asociada de la Dra. Graciela Font de Valdez, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**; elevan para su aprobación: informe final, resumen de 500 palabras, convalidación de todo lo actuado y solicitan se proponga Jurado:

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Departamento de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por el tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de *Doctor en Ciencias Biológicas*.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución Nº: 1911/04 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 28-08-2014)
RESUELVE

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicitando que se dé por satisfecho el requisito de reconocimiento de estudios realizados con anterioridad a la inscripción, apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por el Tesista, **Bioq. Guillermo Esteban Juárez**, titulado: **Probióticos lácticos funcionales. Estudios de la interacción entre bacterias lácticas y célula eucariota**, que desarrolla en esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Ana Virginia Rodríguez y la Dirección Asociada de la Dra. Graciela Font de Valdez, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, con sujeción a la reglamentación aprobada por Resoluciones HCS n°: 1007/1996 y 1111/2001, de la carrera y Resolución HCS n°: 1911/04 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.-

RESOL. HCD N°:

0241 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dra. SILVIA MELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbfq.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

15 SEP 2014

Expte.nº: 52.186-2008

Art.2º)-Proponer la nómina de Profesores para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral del **Bioq. Juárez** de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT, según el siguiente detalle:

TITULARES:

- Dr. VINDEROLA, Celso Gabriel (Universidad Nacional del Litoral)
- Dra. TARANTO, María Pía (CERELA-PROIMI)
- Dr. PASTERIS, Sergio Enrique (Universidad Nacional de Tucumán)

SUPLENTE:

- Dra. QUIBERONI, Andrea del Luján (Universidad Nacional del Litoral)
- Dra. ALVAREZ, Gladis Susana (CERELA-CONICET)
- Dra. VICENT, Paula Andrea (Universidad Nacional de Tucumán)

Art.3º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de miembro de la Comisión de Supervisión a la **Dra. Marcela Susana Medina** y como miembro suplente al **Dr. Juan Carlos Valdez**, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.4º)-De Forma.-

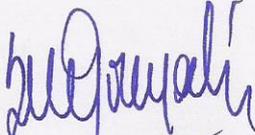
RESOL. HCD Nº:

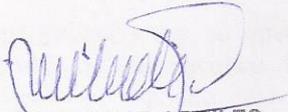
MG

Jlr.-

0241 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA-ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.